



RV: RÉPLICA FRENTE A LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN DE LOS DEMANDANTES//RAD; 19532408900220210024802//DTE: GALLARDO Y GUERRERO S.A.S.//DDO: FLOTA MADGALENA Y OTROS//JMHG

Desde Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>
Fecha Vie 11/10/2024 16:22
Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

📎 3 archivos adjuntos (1 MB)
RÉPLICA RECURSO DE APELACIÓN GUERRERO GALLARDO SAS RAD 2021-00248-02.pdf; Entregado: RÉPLICA FRENTE A LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN DE LOS DEMANDANTES//RAD; 19532408900220210024802//DTE: GALLARDO Y GUERRERO S.A.S.//DDO: FLOTA MADGALENA Y OTROS//JMHG; RÉPLICA FRENTE A LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN DE LOS DEMANDANTES//RAD; 19532408900220210024802//DTE: GALLARDO Y GUERRERO S.A.S.//DDO: FLOTA MADGALENA Y OTROS//JMHG;

Cordial Saludo, estimados compañeros.

Me permito reportar actuación en el siguiente asunto:

Despacho	Juzgado Civil Laboral del Circuito de Patía - El Bordo (Cauca)
Demandante	GALLARDO Y GUERRERO S.A.S.
Demandado	SBS SEGUROS DE COLOMBIA S.A. y OTROS
Radicado	195324089002- <u>2021-00248-02</u>
Case track	12290

Me permito indicar que el día **09 de octubre de 2024**, en el asunto de la referencia y actuando en nombre y representación de **SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.**, se radicó escrito mediante el ucal se formuló un pronunciamiento frente los reparos concretos que formuló la parte demandante frente al fallo de primera instancia, esto, teniendo en cuenta que a la fecha de radicación del escrito, no se tenía conocimiento de que la parte recurrente hubiere sustentado su recursos. Es de anotar que se recibió un link al expediente digital del proceso, el cual, una vez revisado arrojo como resultado que no se ha cargado ningún escrito de sustentación frente al recurso.

CAD: solicito su amablemente colaboración para que por favor carguen el hilo de correo así como los archivos adjuntos a la plataforma.

Siempre cordial,

□



gha.com.co

Juan Manuel Henao Gallego

Abogado Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |
Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 324 5833382
Email: jhenao@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212, Bogotá
- Cra 11A #94A-23 Of. 201.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 9 de octubre de 2024 14:39

Para: Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Asunto: RE: RÉPLICA FRENTE A LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN DE LOS DEMANDANTES//RAD; 19532408900220210024802//DTE: GALLARDO Y GUERRERO S.A.S.//DDO: FLOTA MADGALENA Y OTROS//JMHG

Estimado Juan Manuel, muy buenas tardes,

Amablemente acuso recibido. Porfa recuerda reportar la actuación y solicitar al CAD cargar las piezas.

Muchas gracias, siempre cordial,



Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 9 de octubre de 2024 14:32

Para: j01cctopat@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01cctopat@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: gallardoyguerrerosas@gmail.com <gallardoyguerrerosas@gmail.com>; fredyma97@hotmail.com

<fredyma97@hotmail.com>; juridica@flotamagdalen.com.co <juridica@flotamagdalen.com.co>;

chrestrepo@gmail.com <chrestrepo@gmail.com>; didaqui13@hotmail.com <didaqui13@hotmail.com>;

maba_123@hotmail.com <maba_123@hotmail.com>

Asunto: RÉPLICA FRENTE A LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN DE LOS DEMANDANTES//RAD;

19532408900220210024802//DTE: GALLARDO Y GUERRERO S.A.S.//DDO: FLOTA MADGALENA Y OTROS//JMHG

Señores

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE PATÍA (C)

j01cctopat@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: PROCESO DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

RADICADO: 195324089002-2021-00248-02

DEMANDANTE GALLARDO Y GUERRERO S.A.S.

DEMANDADO

FLOTA MAGDALENA S.A. Y OTROS

ASUNTO: RÉPLICA FRENTE A LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN DE LOS DEMANDANTES.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, de notas civiles ya conocidas, actuando en calidad de apoderado general de **SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.**, por medio del presente escrito procedo a presentar **RÉPLICA FRENTE A LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN** formulado por la parte demandante, contra la Sentencia de primera instancia proferida por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Patía – El Bordo (Cauca), el 28 de agosto del 2024, solicitando desde ya se desestimen tales reparos, todo lo anterior en los términos expuestos en el memorial adjunto:

Se anexan:

- un (1) archivo en formato PDF, memorial de réplica frente a la sustentación del recurso de apelación de los demandantes.

POR FAVOR ACUSAR RECIBIDO DE LOS DOCUMENTOS ENVIADOS

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C. N° 19.395.114 de Bogotá

T.P. N° 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the

intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments